

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su rechazo y repudio al mensaje contra el derecho de huelga que el Poder Ejecutivo Nacional emitió en las pantallas y sistemas de audio de las estaciones ferroviarias del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) en oportunidad del paro nacional del 10 de abril.

MICAELA MORAN
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tal como ocurrió en oportunidad de la movilización en apoyo al reclamo de jubilados del 19 de marzo frente al Congreso de la Nación, el Poder Ejecutivo Nacional utilizó nuevamente el servicio de comunicación de todas las estaciones de trenes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) para enviar un mensaje.

Ahora, ante el paro nacional de la Confederación General del Trabajo (CGT) a través de las pantallas y el sistema de audio de las estaciones de trenes se anunció: “Ataque a la República. La casta sindical atenta contra millones de argentinos que quieren trabajar. Si te extorsionan o te obligan a parar denuncia al 134”.

El 30 de octubre de 2023, durante una huelga de los gremios del transporte, en las mismas carteleras se leía: “Por medida de fuerza de los gremialistas Moyano y Biró para cuidar sus privilegios, este miércoles no habrá servicio de transporte”. Como señalamos, en ocasión de la marcha de los jubilados del 19 de marzo, las carteleras avisaban: “Protesta no es violencia. La Policía va a reprimir todo atentado contra la República”.

Estos mensajes propagandísticos buscan instalar miedo y temor en la población y evitar que ejerza su derecho de expresarse libremente en defensa de sus derechos que la actual administración nacional cercena.

Expresamos una vez más nuestro rechazo a la utilización de sistemas de comunicación en el transporte público de pasajeros -cuya función es el anuncio de servicios y mensajes informativos para los usuarios- como instrumento de propaganda gubernamental, propio de gobiernos autocráticos que buscan la manipulación de las masas y que nos remiten a la historia más oscura de la República Argentina.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

MICAELA MORAN
DIPUTADA NACIONAL